

RIO GALLEGOS, 27 MAY 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.821/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Jornada de Capacitación Docente sobre Cristalografía y crecimiento de Cristales", el que estará bajo la dirección del Dr. Ernesto Sergio HAGGI, a llevarse a cabo el día 30 de mayo de 2015, con una duración de CUATRO (4) horas reloj;

QUE esta Jornada será dictada por el Doctor en Ciencias Químicas Sebastián Ángel SUAREZ;

QUE la capacitación es organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía, en el marco de la Edición 2015 del Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios;

QUE la actividad es auspiciada y financiada por el CONICET- Programa VocAr;

QUE este Proyecto tiene como destinatarios a docentes de escuelas de nivel medio de toda la provincia de Santa Cruz, alumnos de las carreras de ingenierías y público en general;

QUE su objetivo principal es promover la enseñanza de la cristalografía y el crecimiento de cristales, brindando capacitación adecuada a los docentes de asignaturas relacionadas con las Ciencias Naturales, especialmente Química y Física;

QUE sus objetivos específicos son: 1) difundir la importancia de la Cristalografía para la Sociedad y para comprender las propiedades de los materiales que utilizamos diariamente, 2) promover el acercamiento de los jóvenes a la Ciencia y el desarrollo de vocaciones científicas y 3) difundir el Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios de la Asociación Argentina de Cristalografía;

QUE el Director del Instituto Tecnología Aplicada, la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaría de Extensión avalan la propuesta presentada;

QUE la actividad es gratuita para los participantes;

QUE lo actuado se enmarca en la Ordenanza 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Jornada de Capacitación Docente sobre Cristalografía y crecimiento de Cristales", el que estará bajo la dirección del Dr. Ernesto Sergio HAGGI (D.N.I. N° 7.993.665), a llevarse a cabo el día 30 de mayo de 2015, con una duración de CUATRO (4) horas reloj.-

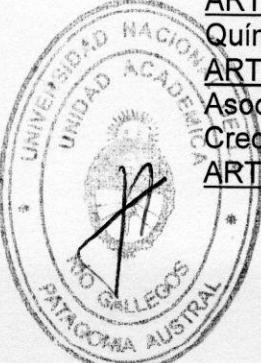
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta capacitación será dictada por el Doctor en Ciencias Químicas Sebastián Ángel SUAREZ.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que esta Jornada de Capacitación es organizada por la Asociación Argentina de Cristalografía, en el marco de la Edición 2015 del Concurso de Crecimiento de Cristales para Colegios Secundarios.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Jornada de Capacitación es auspiciada y financiada por el

///

292





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

CONICET-Programa VocAr.-

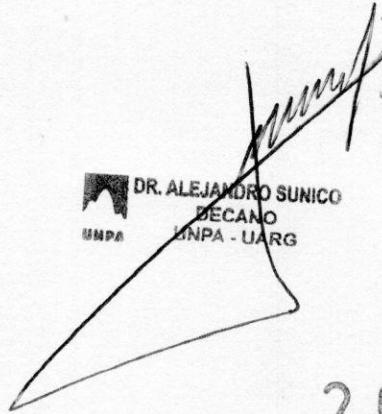
ARTICULO 5º.- DETERMINAR que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN



 DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG



292